

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO  
CONCURSO CI-002-12  
"MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO"**

**ACTA DE DIFERIMIENTO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 Horas del día 11 del mes de Junio de 2012, se reunieron en el local que ocupa la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco sita en Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, en fecha y hora previstos para que tenga verificativo el acto de la Junta Aclaratoria de Bases del Concurso CI-002-12 para la contratación "**MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**" con recursos estatales, y bajo la normatividad de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Acto seguido por ser conveniente para la O.P.D Servicios de Salud Jalisco y por no contar con los elementos suficientes para llevar a cabo la Junta aclaratoria se difiere este acto para el día **16 de Julio** del Presente año a las **12:00** horas en este mismo lugar.

Se da terminado este acto siendo las **12:45 hrs.** Firmando al margen y alcance de los que intervinieron.

L.C.P. JOSÉ LUÍS MAGAÑA COSS Y LEÓN.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES



---

**COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES  
DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO  
CONCURSO CI-002-12  
"MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO"**

**ACTA DE DIFERIMIENTO**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 Horas del día 16 del mes de Junio de 2012, se reunieron en el local que ocupa la sala de juntas del Departamento de Adquisiciones del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco sita en Dr. Baeza Alzaga No. 107, Col. Centro, en fecha y hora previstos para que tenga verificativo el acto de la Junta Aclaratoria de Bases del Concurso CI-002-12 para la contratación "**MATERIALES ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO**" con recursos estatales, y bajo la normatividad de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco.

Acto seguido por ser conveniente para la O.P.D Servicios de Salud Jalisco y por no contar con los elementos suficientes para llevar a cabo la Junta aclaratoria se difiere este acto para próximo aviso del Presente año.

Se da terminado este acto siendo las **12:36 hrs.** Firmando al margen y alcance de los que intervinieron.

L.C.P. JOSÉ LUÍS MAGAÑA COSS Y LEÓN.  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

